



Consejo Nacional de Operación
de Gas Natural

Bogotá D.C. 04 de junio de 2025

CNOGas-150-2025

Doctor

Jorge A. Cristancho

Viceministro de Energía (E)

Ministerio de Minas y Energía

Ciudad

Asunto: Impacto mantenimiento en las instalaciones del campo de gas Cusiana entre el 21 y 23 de junio de 2025.

Respetado señor Viceministro,

Con ocasión de la ejecución del mantenimiento programado por Ecopetrol en las instalaciones del campo de gas Cusiana que conllevará a reducciones parciales de la producción de gas de este campo para los días sábado 21 y lunes festivo 23 de junio de 2025 con disponibilidad de gas, para cada día, de 98.000 MBTUD y a una reducción total de la producción de gas de dicho campo el domingo 22 de junio de 2025 con disponibilidad de gas de 17.000 MBTUD resultante de optimizaciones por parte de Ecopetrol de sus autoconsumos y operación al máximo de la planta de gas de Cupiagua, el Consejo Nacional de Operación de Gas Natural, CNOGas, a través del Comité de Coordinación de Mantenimientos e Intervenciones, COMI, ha revisado, con la participación del Ministerio de Minas y Energía, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, productores, transportadores, comercializadores, y agentes Distribuidores del Interior del país cuya demanda será afectada, mecanismos que permitan minimizar el impacto a la atención de sus demandas, principalmente la asociada con la Demanda Esencial contratada con fuente Cusiana, según lo previsto en el Artículo 2 del Decreto 2345 de 2015 del Ministerio de Minas y Energía, modificadorio del Decreto 1073 de 2015, encontrando que la Demanda Esencial con fuente Cusiana afectada se atenderá en su totalidad bajo las siguientes premisas:

- (i) Con la disponibilidad de gas desde el campo Cusiana informada por Ecopetrol para los días 21 y 23 de junio de 2025, la Demanda Esencial con fuente Cusiana será atendida totalmente.
- (ii) La disponibilidad de gas informada por Ecopetrol para el 22 de junio de 2025 no es suficiente para atender la Demanda Esencial con fuente Cusiana afectada este día. No obstante, agentes del mercado han informado gas disponible que permite cubrir el faltante de gas de este día del orden de 21.000 MBTUD, a saber: TGI manifestó que cuenta con una capacidad de parqueo total de 54.000 MBTUD; PRIME Termoflores cuenta con 30.000 MBTUD de gas importado disponibles para el mercado afectado.
- (iii) No obstante las acciones desarrolladas a través del COMI, la demanda industrial se verá afectada.



(571) 3003416; Cel. 316 8308034 **URL:** www.cnogas.org.co; **Email:** info@cnogas.org.co



Avenida El Dorado No. 68 C-61 Oficina 532 Ed. Torre Central Davivienda, Bogotá D.C., Colombia



*Consejo Nacional de Operación
de Gas Natural*

Por último, y considerando que con la oferta de gas disponible reportada por los agentes se podrá atender la totalidad de la Demanda Esencial con fuente Cusiana afectada, se requerirá la gestión comercial entre los agentes que permita contar con el gas.

En cumplimiento de lo previsto en la Resolución CREG 115 de 2013, el CNOGas a través del COMI realizará seguimiento al comportamiento de la atención de la demanda y a la ejecución de las labores de mantenimiento en el campo de gas Cusiana y presentará los informes correspondientes.

Quedamos atentos para atender cualquier solicitud relacionada con este mantenimiento.

Cordial saludo

FREDI ENRIQUE LOPEZ SIERRA

Secretario Técnico-CNOGas

Copia:

Dr. Julián Florez Quiroga- Director de Hidrocarburos - MinEnergía.
Dra. Jaqueline Saavedra Dirección Hidrocarburos - MinEnergía.
Dra. Martha P. Jaramillo - Dirección de Hidrocarburos – MinEnergía.
Dr. Juan C. Bedoya- Jefe Oficina OARE- MinEnergía
Dr. Andrés Soto- Oficina OARE- MinEnergía
Dr. Ariel Acevedo - Dirección de Hidrocarburos - MinEnergía
Dr. Esteban Jurado Gomez- Oficina OARE - MinEnergía
Dr. Omar Camilo López López - Director Técnico de Gestión de Gas Combustible - SSPD.
Dr. Jesús Chaparro - Asesor Dirección Técnica de Gestión de Gas Combustible - SSPD.
Dr. Daniel Romero – ANDI.
Miembros CNOGas.